



ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 1
Análisis del sector

SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: Suministro de alimentos, víveres y elementos relacionados para familias afectadas por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026 como acción afirmativa del Comité Municipal de Gestión del Riesgo.

MODALIDAD: Mínima cuantía

CAUSAL: Suministro

1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

En atención al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Jardín en la etapa de planeación de los procesos de contratación, presenta el análisis del sector relativo al objeto del proceso que se pretende desarrollar desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Perspectiva Legal

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculden lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos.

El contrato se realizará mediante la modalidad de mínima cuantía por la causal de suministro atendiendo la naturaleza del objeto a contratar.

Perspectiva Comercial

El objeto del presente proceso corresponde al suministro de alimentos, víveres y elementos relacionados para familias afectadas por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, como acción afirmativa del Comité Municipal de Gestión del Riesgo, conforme se establece en el estudio previo.

Desde el punto de vista comercial, el sector asociado al objeto contractual está integrado principalmente por establecimientos de comercio dedicados a la venta, distribución y comercialización de alimentos no perecederos, víveres, productos de aseo personal, elementos de higiene, agua potable envasada y alimentos para animales de compañía. Este mercado puede estar conformado por supermercados,





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 2
Análisis del sector

graneros, tiendas mayoristas, distribuidores de productos alimenticios, proveedores de abarrotes y establecimientos con capacidad de abastecimiento local o regional.

El análisis comercial debe tener en cuenta que la necesidad contractual surge en un contexto de afectación extraordinaria derivada del evento sísmico, el cual generó presión sobre la demanda de alimentos, víveres y elementos básicos de subsistencia. El estudio previo señala que el Municipio de Jardín no cuenta con existencias suficientes en sus almacenes, ni con capacidad instalada de producción, acopio, conservación o distribución de los bienes requeridos, razón por la cual resulta necesaria la vinculación de un tercero especializado en la comercialización y suministro de alimentos y víveres.

En ese sentido, la perspectiva comercial evidencia que el proceso requiere un proveedor que cuente con capacidad real de abastecimiento, inventario disponible, experiencia en suministro de productos de consumo y posibilidad de atender entregas parciales o sucesivas, según las órdenes impartidas por la supervisión. El estudio previo establece que la entrega se realizará previa solicitud escrita del supervisor, mediante orden de pedido en la que se indiquen ítems, cantidades, lugar y fecha de entrega. Así mismo, el proveedor deberá estar en capacidad de cumplir condiciones sanitarias y logísticas especiales, tales como transporte adecuado, productos con registros sanitarios vigentes, vida útil suficiente, empaques íntegros y separación física entre alimentos para consumo humano y alimentos para animales de compañía. Estas exigencias reducen el universo de posibles oferentes a aquellos que cuenten con infraestructura comercial, logística y sanitaria suficiente para garantizar el cumplimiento oportuno y seguro del suministro.

Comercialmente, se observa que la adquisición de estos bienes mediante un proceso centralizado permite mayor trazabilidad del gasto, control sobre la calidad e inocuidad de los productos, mejores condiciones de precio por agregación de demanda y mayor capacidad de respuesta frente a la atención progresiva de los hogares afectados. Esta estructura resulta adecuada frente a la alternativa de entregas no programadas o dependientes exclusivamente de donaciones, cuya composición, oportunidad, volumen y calidad no pueden ser controladas por la entidad.

Perspectiva Financiera

El Municipio de Jardín, Antioquia, asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente para respaldar el presente proceso de contratación, con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la vigencia fiscal 2026, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se expida para tal fin. El valor del contrato será determinado con base en el estudio de mercado, las cotizaciones recibidas y los precios de referencia de bienes similares. Dicho valor deberá incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del suministro, tales como productos, transporte, cargue, descargue, impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos asociados.





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 3
Análisis del sector

La forma de pago será la establecida en la invitación pública y en el contrato, previa entrega efectiva de los bienes, recibo a satisfacción por parte del supervisor, presentación de factura o documento equivalente, soportes de ejecución y acreditación del pago de seguridad social, cuando haya lugar. No habrá lugar a anticipos. El Municipio realizará las retenciones de ley a que haya lugar.

Perspectiva Organizacional

El Municipio de Jardín tiene como pilares de buen gobierno la honestidad, transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión pública, orientando sus actuaciones a la protección y bienestar de la comunidad, especialmente de la población afectada por situaciones de emergencia o desastre.

En este sentido, y ante la afectación generada por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, se requiere contar con proveedores que tengan capacidad organizacional, logística y operativa para suministrar de manera oportuna alimentos, víveres, elementos de higiene y productos relacionados, destinados a la atención inmediata y complementaria de las familias damnificadas del área urbana y rural del municipio.

Por lo anterior, el futuro contratista deberá contar con experiencia, inventario, transporte adecuado y capacidad de respuesta suficiente para cumplir con las entregas solicitadas por la supervisión, garantizando condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual.

Perspectiva Técnica

Con respecto al análisis técnico, las especificaciones de los bienes requeridos se encuentran definidas en los estudios previos y en la ficha técnica del proceso, de acuerdo con las necesidades identificadas para la atención de las familias afectadas por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026. El contratista deberá suministrar alimentos, víveres, elementos de higiene y productos relacionados que cumplan con las condiciones de calidad, presentación, cantidad, empaque, vida útil, registro sanitario y demás requisitos técnicos exigidos por la entidad.

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta la oferta económica, el cumplimiento de los requisitos habilitantes y la observancia integral de la ficha técnica establecida para el proceso.

Perspectiva de Riesgos

El riesgo contractual corresponde a aquellas situaciones que pueden presentarse durante la ejecución del contrato y afectar el cumplimiento del objeto, la entrega oportuna de los bienes o el equilibrio económico del mismo.





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 4
Análisis del sector

Para este proceso se identifican principalmente riesgos asociados a la entrega tardía, productos que no cumplan las condiciones técnicas o sanitarias, vencimiento o deterioro de alimentos, variación de precios, insuficiencia de inventario, afectaciones en el transporte y posibles errores en la información sobre beneficiarios o sitios de entrega. El estudio previo señala que los productos que no cumplan las condiciones técnicas, sanitarias, de calidad o cantidad deberán ser reemplazados por el contratista en un término no mayor a dos días, sin costo adicional para la entidad.

Así mismo, la entidad mitigará los riesgos mediante la supervisión permanente del contrato, la verificación de cantidades, lotes, fechas de vencimiento, integridad de empaques, condiciones sanitarias y recibo a satisfacción de los bienes entregados. De conformidad con el análisis realizado y tratándose de un proceso de mínima cuantía con pago contra entrega, la entidad no exigirá la constitución de garantías, sin perjuicio de las obligaciones contractuales, multas, cláusula penal y demás mecanismos legales aplicables en caso de incumplimiento.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para determinar el valor del proceso contractual, se han determinado por medio de diferentes criterios, tales como, la solicitud de cotizaciones de los productos necesitados, así como los análisis históricos bajo los cuales la entidad ha celebrado idénticos contratos, además, del análisis de precios de los mismos productos en el medio local y en municipios cercanos. A continuación, se muestran el análisis de la oferta existente a nivel local de los bienes y/o productos.

Ficha Técnica

ITEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ARROZ BLANCO DE PRIMERA CALIDAD, GRANO ENTERO, EMPAQUE SELLADO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 2.500	\$ 550.000
2	FRÍJOL SECO CARGAMANTO O EQUIVALENTE REGIONAL, EMPAQUE SELLADO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	215	\$ 8.800	\$ 1.892.000
3	LENTEJA SECA SELECCIONADA, EMPAQUE SELLADO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 3.400	\$ 748.000
4	ARVEJA SECA PARTIDA, EMPAQUE SELLADO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 3.900	\$ 858.000
5	GARBANZO SECO, EMPAQUE SELLADO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	215	\$ 5.200	\$ 1.118.000
6	PASTA ALIMENTICIA TIPO ESPAGUETI, EMPAQUE SELLADO DE 250 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 2.300	\$ 506.000





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 5
Análisis del sector

7	PASTA ALIMENTICIA CORTA TIPO MACARRÓN O CARACOL, EMPAQUE SELLADO DE 250 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 2.300	\$ 506.000
8	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA PARA AREPAS, EMPAQUE SELLADO DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 4.700	\$ 1.034.000
9	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, EMPAQUE SELLADO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 3.100	\$ 682.000
10	AVENA EN HOJUELAS, EMPAQUE SELLADO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 5.200	\$ 1.144.000
11	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DE COCINA, ENVASE DE 1.000 MILILITROS	UNIDAD	220	\$ 15.200	\$ 3.344.000
12	PANELA EN BLOQUE O PULVERIZADA, EMPAQUE DE 500 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 7.000	\$ 1.540.000
13	AZÚCAR BLANCA REFINADA, EMPAQUE SELLADO DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 5.000	\$ 1.100.000
14	SAL REFINADA YODADA PARA CONSUMO HUMANO, EMPAQUE SELLADO DE 500 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 1.800	\$ 396.000
15	CHOCOLATE DE MESA EN PASTILLAS, EMPAQUE DE 250 GRAMOS	UNIDAD	210	\$ 11.000	\$ 2.310.000
16	CAFÉ MOLIDO TOSTADO, EMPAQUE SELLADO DE 250 GRAMOS	UNIDAD	215	\$ 16.000	\$ 3.440.000
17	LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA, EMPAQUE SELLADO DE 380 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 16.000	\$ 3.520.000
18	ATÚN EN TROZOS EN ACEITE O EN AGUA, LATA DE 110.5 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 8.000	\$ 1.760.000
19	SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 13.000	\$ 2.860.000
20	CALDO CONCENTRADO EN CUBOS, CAJA DE 8 UNIDADES	UNIDAD	220	\$ 3.500	\$ 770.000
21	GALLETA DE SAL TIPO SODA, PAQUETE DE 300 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 8.000	\$ 1.760.000
22	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA DE 110 GRAMOS	UNIDAD	86	\$ 4.200	\$ 361.200
23	JABÓN EN BARRA PARA LAVADO DE ROPA DE 300 GRAMOS	UNIDAD	86	\$ 4.200	\$ 361.200
24	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS, EMPAQUE DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	86	\$ 10.200	\$ 877.200
25	CREMA DENTAL, TUBO 75ML	UNIDAD	52	\$ 5.400	\$ 280.800





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 6
Análisis del sector

26	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA, PAQUETE DE 4 ROLLOS	PAQUETE	64	\$ 7.400	\$ 473.600
27	TOALLA HIGIÉNICA FEMENINA, PAQUETE DE 10 UNIDADES	PAQUETE	61	\$ 4.800	\$ 292.800
28	PAÑAL DESECHABLE INFANTIL, TALLAS SURTIDAS, PAQUETE DE 30 UNIDADES	PAQUETE	64	\$ 48.000	\$ 3.072.000
29	PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO, TALLAS SURTIDAS, PAQUETE DE 10 UNIDADES	PAQUETE	64	\$ 35.000	\$ 2.240.000
30	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS, ENVASE DE 1000 MLL	UNIDAD	55	\$ 9.000	\$ 495.000
31	HIPOCLORITO DE SODIO PARA DESINFECCIÓN Y POTABILIZACIÓN DOMÉSTICA, ENVASE DE 930ML	UNIDAD	50	\$ 5.000	\$ 250.000
32	BOLSA PLÁSTICA PARA RESIDUOS, CALIBRE 1,2, PAQUETE DE 10 UNIDADES	PAQUETE	220	\$ 3.000	\$ 660.000
33	ALIMENTO SECO CONCENTRADO PARA PERRO ADULTO, EMPAQUE SELLADO DE 2.000 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 15.000	\$ 3.300.000
34	ALIMENTO SECO CONCENTRADO PARA CACHORRO, EMPAQUE SELLADO DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 7.400	\$ 1.628.000
35	ALIMENTO SECO CONCENTRADO PARA GATO ADULTO, EMPAQUE SELLADO DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	220	\$ 13.000	\$ 2.860.000

3. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de estudios del sector expedida por Colombia Compra Eficiente, la entidad realiza el análisis económico del sector aplicable al presente proceso de contratación, adelantado bajo la modalidad de **mínima cuantía**, con el fin de conocer las condiciones legales, comerciales, financieras, organizacionales, técnicas y de riesgo relacionadas con el objeto contractual.

El presente análisis se desarrolla teniendo en cuenta que el objeto del proceso corresponde al suministro de alimentos, víveres y elementos relacionados para familias afectadas por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, como acción afirmativa del Comité Municipal de Gestión del Riesgo.

3.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA:





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 7
Análisis del sector

Revisión de las condiciones particulares de procesos de contratación similares realizados por esta Entidad:

PROCESO	TIPO PROCESO	OBJETO	VALOR CONTRATO
P.M.C012/2019	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE VÍVERES (PAQUETES ALIMENTARIOS), PARA AYUDAS HUMANITARIAS DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE JARDÍN, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN EN CALIDAD DE DESPLAZAMIENTO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.	\$5.978.111
P.M.C.016/2021	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE VÍVERES (PAQUETES ALIMENTARIOS), PARA AYUDAS HUMANITARIAS DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE JARDÍN, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN EN CALIDAD DE DESPLAZAMIENTO, Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	\$3.413.100
P.M.C009/2023	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTICIOS E INSUMOS DESTINADOS COMO AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO O DE ALGÚN HECHO VICTIMIZANTE EN EL MUNICIPIO DE JARDÍN-ANTIOQUIA	\$4.258.240
P.M.C 024/2024	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREACIÓN, CON LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE JARDÍN	\$36.300.270
P.M.C 030/2025	Mínima cuantía	SUMINISTRO DE VÍVERES Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS	\$39.722.560





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 8
Análisis del sector

		PROGRAMAS INSTITUCIONALES UNIDOS EN SU VEREDA Y CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD COMUNITARIA EN LA ZONA URBANA Y RURAL QUE SEAN ORGANIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
--	--	--	--

3.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Administración Municipal, realizó un estimativo del valor del contrato tomando como base el precio de los contratos que se realizan en otros municipios, se evidenció que el comportamiento en la contratación es similar a los precios que se estipulan para el contrato que se pretende celebrar.

ENTIDAD	PROCESO	TIPO PROCESO	OBJETO	VALOR CONTRATO
ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR	MC-05101052-2022	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCIÓN INMEDIATA COMO AYUDA HUMANITARIA A POBLACIÓN DESPLAZADA	\$10.463.870
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA	MIN-23-2023	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE VIVERES PARA BRINDAR ATENCION HUMANITARIA A PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA	\$4.500.000
MUNICIPIO DE TAUSA	CMC-003-2024	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE KITS DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN (ALMUERZOS, CENAS Y REFRIGERIOS) PARA LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DIA SEMILLAS DE AMOR, CENTRO DE VIDA SENSORIAL Y LAS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE TAUSA	\$36.300.000
FREDONIA ANTIOQUIA COLOMBIA	CMC 002-2025	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE PAQUETES HUMANITARIOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE	\$5.000.000





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

Página 9
Análisis del sector

			ALIMENTACIÓN Y ASEO PERSONAL Y DE ESTA MANERA BRINDAR AYUDA INMEDIATA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 Y 63 DE LA LEY 1448 DE 2011, LEY DE VÍCTIMAS	
--	--	--	--	--

El presente estudio previo se realiza de conformidad con lo estipulado en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Dado en el Municipio de Jardín – Antioquia, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026.

YEISON ACEVEDO DUQUE
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social